



## COMUNICADO DE PRENSA

### **El presidente del Senado, Eduardo A. Bhatia autoriza la siguiente declaración**

(SAN JUAN - miércoles, 13 de agosto de 2014) – "El País tiene derecho a saber todos los detalles del acuerdo firmado hoy entre la Autoridad de Energía Eléctrica y sus acreedores. La necesidad de este acuerdo a marzo de 2015 valida las preocupaciones que he esbozado desde hace un año sobre la insolvencia y la crisis gerencial y operacional de la Autoridad. Cualquier plan futuro va a requerir cambios urgentes y profundos en la gerencia y en la forma de administrar esa corporación pública. Desde el Senado continuamos vigilantes para asegurar el cumplimiento con la política pública energética establecida en la ley 57-2014, que exige tener energía más barata, más eficiente y ambientalmente responsable".